

## LOS POSIBILISTAS

En diferentes ocasiones hemos tratado de demostrar al partido posibilista que sus benevolencias y sus optimismos á los gobiernos monárquicos no habian de producir resultado alguno benéfico á la democracia.

Jamás hemos dudado de la buena fé del señor Castelar al adoptar esa política funesta, con la cual se proponia indudablemente ir obteniendo concesiones en sentido democrático, á cambio de una benévola actitud que permitiera á los gobiernos liberales el desenvolvimiento de su política sin dificultades ni peligros.

Y no solo no hemos dudado de la buena fé del señor Castelar, sino que hemos reconocido tambien que, á pesar de sus errores y de las modificaciones de su criterio por él mismo confesadas, hasta el extremo de decir en su último discurso que no tendria valija para defender su historia contra el que pretenda discutirla, hemos reconocido, decimos, que sus evoluciones no han traspasado la línea que divide á la monarquía de la República, virtud que resplandece hoy más al lado de la conducta nefanda de don Cristino Martos, como es más resplandeciente la plata puesta al lado del cobre.

El señor Castelar, que creia en su ciego optimismo que la evolucion política que se estaba operando en las esferas gubernamentales no habia de retroceder, sino avanzar por el camino de la democracia, se habrá convencido una vez más de lo evidente que es la resistencia de la monarquía á los principios democráticos, lo incompatibles que son, por consiguiente, estos con dicha institucion y la imposibilidad absoluta de aliarlos como se ha pretendido.

No tiene, pues, nada de extraño que los posibilistas traten de dirigir su política por nuevos rumbos y que estén dispuestos á romper con sus procedimientos de benevolencia, en cuya actitud no habria nada contradictorio, puesto que *condicionalmente* adoptaron la conducta benévola que tan pésimos resultados ha producido.

El mismo *Globo* publicó un artículo oportuno, explicando la actitud legal de su partido, fundada en no apelar á procedimientos ilegales mientras los gobiernos no impidieran á los partidos de oposicion los medios de influir en la opinion pública.

Dicho periódico, *El Globo*, ha reproducido recientemente el artículo mencionado, con cuya reproduccion parece dar á entender que ha recobrado su libertad de accion desde el momento en que faltan las condiciones con que hizo aquella promesa.

Hé aquí los términos en que están concebidas algunas de las principales declaraciones á que nos referimos:

«No; mientras tengamos medios para defender nuestras ideas en el terreno legal, para propagarlas en la opinion, para esperar de los esfuerzos de esta el triunfo de nuestros principios, nosotros no abandonaremos nuestros procedimientos gubernamentales.»

«Lo que hay es que, así como antes, rechazando todo prejuicio que la pasion hubiera podido hacernos formar, no presuponiamos resistencias sistemáticas á los esfuerzos de la opinion ni al espíritu de la democracia, y esperábamos que la política fuese desde una situacion conservadora á una situacion liberal, y de esta á una situacion democrática, hoy al ver interrumpida bruscamente esa evolucion, y al notar su retroceso, desde la insignificante reforma legal que la libertad ha conseguido bajo esta situacion (nos referiamos á la del señor Sagasta) á la depresiva y mezquina legalidad conservadora, nos convenceriamos de que esas resistencias sistemáticas existen, y que con ellas es de todo punto imposible el procedimiento racional y patriótico de la evolucion.»

No puede ser más terminante la declaracion que precede.

El partido posibilista haria un bien á la democracia si, convencido ya, como parece estarlo, de que es de todo punto imposible el procedimiento evolutivo, se resolviera á entrar de lleno en la coalicion republicana, aceptando definitivamente todas sus consecuencias.

Ahora, para terminar, y como un dato que complementa, digámoslo así, nuestras observaciones, copiaremos la siguiente noticia de *El Diario Español*, que ha corrido por toda la prensa:

«Aunque dice que lo siente *La Iberia* recoge con cierta complacencia el rumor que ha vuelto á circular de que el señor Castelar está decidido á no luchar en las próximas elecciones, y el partido posibilista irá entero al retraimiento.»

Añade, que el señor Castelar piensa residir en el extranjero casi siempre, desde ahora en adelante.

Los informes de *El Progreso* son muy parecidos. Segun el estimado colega, juzgando el señor Castelar que la monarquía es incompatible con la democracia, se irá pronto al extranjero insta-

lándose en Paris probablemente, desde donde enviará á los cuatro vientos un manifiesto digno de ser leído por todos los españoles; en el cual enarbolará bandera intransigente.

El señor Castelar confia en tener un gran éxito.

Si hemos de hablar con franqueza, no lo creemos. El señor Castelar, si tal hiciera, se pondria en abierta contradiccion con las ideas que hasta ahora ha predicado contrarias á todo pensamiento revolucionario y á la política de retraimiento.»

Este último párrafo de *El Diario Español* está desvirtuado con los párrafos de *El Globo* que más arriba reproducimos.

Ahora veremos si se confirma ó no lo que hacen esperar las declaraciones del órgano de los posibilistas ó se convierte todo, como vulgarmente se dice, en agua de borrajas.

## Ecos políticos

Los fusionistas combaten al señor Pidal por reaccionario.

Tienen razon los fusionistas.

Pero si el señor Pidal les llamara reaccionarios á ellos, tambien el señor Pidal tendria razon.

Dijo la sartén al cazo:

—¡Quítate allá que me tizas!

La sartén aquí es Pidal

y el cazo, los fusionistas!

El señor Lopez Dominguez aconseja á sus amigos la calma y la resignacion.

No tardará en llegar de Paris otro telegrama que diga sobre poco más ó menos:

—¡Te sigues luciendo, Pepe!

Un diario de la izquierda empieza ya á sentir que la temperatura se va elevando mucho en corroboracion de lo que ha dicho otro periódico de que se iba á adelantar el verano.

Porque escribe.

«Y la verdad es, que ya no está el tiempo para bromas, ni el horno para bollos.»

«Como que se va caldeando de tal modo, que se van á poder cocer panes de seis libras.»

Ya no se dice libras: se dice kilogramos.

Por eso para apreciar como va subiendo la temperatura no hay más que ver que el señor Sagasta está sudando el kilo!

De *La Correspondencia*:

«Hoy se ha dicho que habia que hacer dos campañas en la cuestion de empleados. Una para que los padres de familia no queden cesantes y otra para que dimitan todos los que desempeñan cargos de confianza y carácter político.»

Pues qué, gente los que desempeñan cargos de confianza no hay padres de familia?

El *Estandarte* desmiente la noticia de que el señor Moyano vaya á ser nombrado presidente del Consejo Supremo de Instruccion pública.

Claro; el señor Moyano al lado del señor Pidal puede pasar por demagogo.

Para esa presidencia no cabe otro que el cura de Valdecilla!

El señor Posada Herrera no quiere irse á Llanes sin dar explicaciones ante las nuevas Cortes sobre su conducta en la última crisis.

*La Iberia* dice que esas explicaciones están del más.

El *Diario Español* piensa, por el contrario, que nada se perderá con oirlas.

Y la opinion dirá que al fin y al cabo, á burro muerto la cebada al rabo!

No cree *El Cronista* que la opinion del jefe del posibilismo no sea favorable á la lucha electoral.

Al contrario: cree que el señor Castelar saldrá diputado, pues aunque retire su benevolencia á los conservadores, estos le apoyarán para que salga por el distrito que le corresponda.

*El Cronista* añade que la oposicion artística del eminente tribuno siempre es necesaria.

¡Oposicion artística!

Mire el señor Castelar lo que le espera si cede á los consejos de los conservadores.

Que le tengan en el Parlamento á manera de una caja de música.

Dice un periódico conservador:

«Es censurable que el señor Pidal haya dado un paso adelante, y que el partido conservador le admita en sus filas, cuando el señor Posada Herrera, sin escándalo de los liberales, pasó desde conservador á centralista, desde centralista á constitucional y desde constitucional á demócrata, y siempre para realizar aspiraciones patrióticas?»

El señor Pidal podria decir ahora aquello del inolvidable Serra:

Amigo, me has dado un palo con ese discurso ameno; yo te traje de hombre bueno y me has salido hombre malo!

Fracasos políticos que han resultado de la última crisis, segun un colega:

El de la política de evolucion defendida con tanta persistencia por el señor Castelar.

El de la política de alianza entre la democracia y la monarquía sostenida con tan estéril talento por el señor Martos.

El de la política de las soluciones parlamentarias mantenida con tanta energía por el señor Sagasta.

El de la política misma del señor Cánovas del Castillo, que al formar ministerio, se ha visto precisado á echarse en brazos de los elementos más reaccionarios y antipáticos de la opinion nacional.

Pues... ¡cheche usté fracasos!

Se han reunido en Madrid los prohombres del partido fusionista.

El general Martínez Campos asistió tambien, pero declarando que en lo sucesivo jamás concurrirá á semejantes reuniones.

Tomaron, entre otros acuerdos, el de nombrar una comision que vigile en la cuestion electoral.

Por cierto que dice *La Gaceta Universal* al dar cuenta de esto:

«Todos ellos se prometen ser inexorables con los gobernadores que se extralimiten en lo más mínimo en las cuestiones electorales.»

¡Jesús! ¡Qué miedo les habrá entrado á los gobernadores con esa amenaza!

Muy mal lo van á pasar si se descubren sus tretas.

¡Lo menos les van á echar de multa cuatro pesetas!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

### La política en Francia

PARIS 23.—La sesion de mañana de la Cámara de diputados ofrece ser muy interesante, pues al tratarse de la crisis de la clase obrera, el diputado legitimista conde de Mun se propone intervenir en el debate para exponer el sistema católico, á fin de conjurar los males que en las circunstancias presentes tanta perturbacion causan en el orden económico.

La extrema izquierda se reúne mañana para deliberar de nuevo acerca del mismo asunto.

Todos los días van al salon de conferencias delegados de la clase obrera á exponer reclamaciones á los representantes de la extrema izquierda.

### Istmo de Panamá

PARIS 23.—Segun las últimas noticias del istmo de Panamá, los trabajos del canal continúan activamente, habiendo fundados motivos para creer que aquella obra gigantesca podrá inaugurarse algunos meses antes de la fecha fijada de 1888.

### Legislacion especial

WASHINGTON 23.—El Senado de los Estados Unidos ha aprobado una proposicion disponiendo que la comision de Negocios extranjeros abra una informacion para establecer una legislacion especial á fin de proteger los intereses americanos contra los países extranjeros que restrinjan las importaciones de carnes procedentes de la República de los Estados Unidos.

### Carta de Madrid.

23 Enero de 1884

Mi estimado compañero: Estos días no hay política propiamente dicha. Sin duda los partidos todos, empezando por el que manda, quieren reponerse de las emociones y desvelos del último debate parlamentario, y esperan á que pase algun tiempo para arremeterse de nuevo con más fuertes bríos. Sin embargo, hay que hacer una excepcion en favor del ministro de Fomento. Este, bien sea por su origen, bien por los lazos que le unen con la fraccion ultramontana, es el único consejero que inspira desconfianza á la prensa fusionista y democrática, la cual le dirige repetidos cargos, tanto por los nombramientos que hasta aquí ha hecho, como por los planes que se le atribuyen y que, en realidad, nadie conoce.

Pero en general de política estamos tan mal como en esos días de verano que todo el mundo se halla ausente de la corte y no se encuentra una noticia por un ojo de la cara, con que sazonar periódicos y correspondencias, que el público exige animadas, é interesantes, aunque la máquina de hacer crisis y noticias de sensacion esté premiosa y se niegue á andar como de costumbre.

Los fusionistas disparan, sí, contra el gabinete, pero ni tratan de afinar la puntería, ni se baten con entusiasmo, y por lo que hace á la izquierda, su compas de espera no puede ser más marcado, irritando esto soberanamente á los constitucionales

les que suponen que conservadores y demócratas se entienden entre sí y han jurado la muerte del partido que preside el señor Sagasta. Unicamente los periódicos republicanos son los que desde el primer momento que los canovistas volvieron al poder combaten duramente á la situacion y no se dan punto de reposo en la tarea de marcar la ruta que conviene seguir á la democracia.

Es verdad que esta situacion expectante y el actual estado de incertidumbre no se puede prolongar mucho tiempo; de modo que tan pronto como las cuestiones de personal se ultimen y tomen carácter, digámoslo así, los procedimientos conservadores, las dudas desaparecerán y sabremos á qué atenernos respecto de muchos puntos que hoy son embriones nada más y líneas confusas en la marcha de la política española.

La reunion celebrada ayer por los ex ministros fusionistas bajo la presidencia del señor Sagasta, ha venido á levantar un tanto la decaida moral de los constitucionales; anoche creian ya muchos que la fusion tendrá en las próximas Cortes una representacion tan numerosa, cuando menos, como la que tuvo en las últimas Cortes conservadoras.

Antójase que se hacen ilusiones los sagastinos que así piensan, primero porque en las circunstancias á que aluden el partido constitucional era uno y no existia la izquierda, y segundo, porque si la bandera liberal dinástica corresponde á alguien no es á los que olvidaron y escarnecieron su programa, sino á los que lo reivindicaron y han sabido defenderlo lo mismo en la oposicion que en el poder.

Es cierto lo que dice un periódico de que un grupo de la mayoría se muestra refractario á firmar el album dedicado al señor Sagasta, por considerar inoportuno este regalo que viene á perpetuar la ruptura de los elementos liberales en los momentos en que opinan deben suavizarse todas las asperezas que los separan. Este grupo, que pudiéramos llamar de los tibios, si bien no es muy numeroso está compuesto de personas muy significadas dentro de la fusion, que de constituir una disidencia daria más de un mal rato al señor Sagasta.

En Fomento, vistas las razones expuestas por el señor Guerra y Orbe, para no aceptar la direccion general de instruccion pública, se ha designado para sustituirle al señor don Víctor Arnau, académico de la lengua y persona de toda la confianza, segun he oido decir, del señor Pidal.

La recepcion esta tarde ha estado brillantísima, asistiendo á ella los jefes de las agrupaciones dinásticas y gran número de constitucionales é izquierdistas. Despues se han reunido los ministros para ultimar la designacion de altos puestos, hallándose congregados á la hora de cerrar esta carta.

Y es cuanto puede comunicarle por hoy su afectísimo, *El Corresponsal*.

## Noticias

Hé aquí el movimiento de buques en este puerto durante el mes de Diciembre último:

Extranjeros.—Entrados, 56 con carga y 3 en lastre; salidos, 28 con carga.

Cabotaje.—Entrados, 50 con carga y 2 en lastre; salidos, 51 con carga y 1 en lastre.—Total, 185 con carga y 6 en lastre.

Segun teniamos anunciado, en el tren-correo de ayer llegó á esta capital don Ismael Ojeda, gobernador civil de esta provincia, acompañado por algunos señores, entre los que recordamos á los señores Alvear y Corral, diputados provinciales.

Once coches elegantes esperaban al viajero, vistiendo los cocheros y lacayos de algunos de aquellos, lujosas libreas.

El señor Ojeda saludó al público en general con la mayor finura y, particularmente, á los señores Diaz Sala, Villa Ceballos, Herran (don P.) Gandarillas, Pombo (don A.), Uzcudun y algunos otros.

Apenas llegó el viajero al gobierno civil se encargó del mando de la provincia, telegraphiando su llegada al ministro de la Gobernacion.

En la comandancia de marina de este puerto se ha recibido la licencia perteneciente al marino Nemesio Bernad.

La biblioteca de Lisboa ofrece cinco mil pesetas por la Memoria reservada que presentó en 1831 al rey Fernando VII el ministro de Hacienda, señor Lopez Ballesteros.

Antes de anoche se incendió la chimenea de la casa número 2 de la calle de Atarazanas.

Cinco bomberos evitaron las consecuencias.

Ha sido denunciada la casa números 29 y 31 de Ruamayor, por no hallarse en condiciones habitables.

SUSCRICION

á favor de Victor Poyo y de su familia que han quedado en la mayor miseria á consecuencia del incendio de la calle de Atarazanas.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	275	41
D. José Gutierrez.....	5	
Antonia Garcia.....	1	
Manuel Garcia Laso.....	2	
El Tuerto (maletero).....	1	
D. Rafael Martinez.....	2	50
Vicenta Gil.....	50	
Carolina Ruamayor.....	25	
Serafina Agüero.....	25	
Manuela Torre.....	1	
Loreta Malmuerta.....	2	
Señores Almiñaque y compañía.....	1	
D.ª Benita Martinez.....	25	
Josefa Diego.....	12	
Rafaela Bueno.....	10	
Francisca Bolado.....	10	
Manuela Vega.....	10	
María Dolores.....	25	
María La China.....	1	
Felipa Calderon.....	25	
Mónica Heras.....	25	
Cristina Rojo.....	25	
Margarita Pereda.....	25	
Luisa Gandarillas.....	25	
Juana Arriola.....	25	
María Bolado y compañía.....	25	
D. Manuel Hidalgo y compañía.....	50	
D.ª Paula Cabada.....	25	
Juliana Escobedo.....	25	
Leandra Zabala.....	25	
El cesto de la pescadera.....	5	
D.ª Josefa Gabacho.....	25	
D. Manuel Gutierrez.....	50	
D.ª Agustina Garcia.....	10	
D. Antonio Blanco.....	25	
Vicente Prada.....	1	25
Felipe Gutierrez.....	50	
J. G.....	2	
Antolin Hernandez.....	50	
José Garcia.....	2	
Una señora.....	15	
Suscripcion de Alejandro Alonso.....	10	
Un caballero.....	2	50
Un vendedor de LA Voz.....	50	
Rectificaciones		
Se han omitido involuntariamente en la lista los siguientes céntimos pertenecientes á estos donantes:		
D. M. T.....	50	
Marcelino Fernandez.....	50	
Cándido Altamira.....	50	
Suma.....	333	73

(Continuará.)

Hace unos días que el señor Cagigal, químico de este municipio, ha venido practicando el análisis de grandes cantidades de leche de vacas que se expende en esta capital, y según el informe de tan ilustrado funcionario, parece ser que son muchas las lecheras que mezclan aquel líquido con agua.

Ayer tarde fué conducido á la cárcel pública el ginete que montaba ayer el caballo que se resbaló en la calle de Atarazanas.

Seis pobres enfermos, vecinos todos de esta localidad, ingresaron ayer en el hospital de San Rafael.

Ayer tuvieron que suspender su salida las lanchas pescadoras de este puerto, á consecuencia de la gruesa mar y viento del N. O. con chubascos de granizo.

Según *El Eco de Aduanas*, la cantidad de vinos exportada de España en el año natural de 1882 asciende á la importante cifra de 7.671.408,70 hectolitros, cuyo valor se eleva á 333.220.436 pesetas.

El marinero de la lancha *Segunda Amparo*, que, como saben nuestros lectores, resultó lesionado á consecuencia del golpe que recibió con el palo trinquete al tiempo de arriarle, parece ser que sigue bastante mejorado.

En la administracion del correo central se halla detenida una carta por falta de direccion para los señores Fernandez Sanz y compañía; y en el gabinete central de telegrafos un telegrama, procedente de Reinosa, para don Manuel del Corral.

Anoche, hasta las nueve en punto, estuvo recibiendo constantes visitas el señor gobernador civil de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Miera, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al alcalde de aquel municipio, durante el término de 40 días.

Anoche á las nueve y media una música compuesta de seis individuos con otros tantos instrumentos, obsequiaban al señor gobernador civil tocando escogidas piezas.

Cuatro mujeres matriculadas en la seccion de higiene que se hallaban bailando en la acera, y que, como es consiguiente, interceptaban el tránsito público, fueron conducidas á la perrera en la

cual pernocraron.

Hoy se verá en la seccion primera de esta audiencia de lo criminal, la causa procedente de este juzgado contra Tomás Fernandez y otro, por robo.

Ayer fué curado en la botica de socorro del señor Vega un individuo á quien hirió en la cabeza un carretero en Maliano.

La persona que haya encontrado un perro de Terranova que se perdió antes de ayer puede entregarle al empleado de este ayuntamiento, señor Sisniega, quien se lo agradecerá.

Ayer se recibieron en esta localidad varias cartas procedentes de Madrid recomendando al señor Otorria, empleado que es en el ministerio de Gracia y Justicia y que, según parece, será uno de los candidatos ministeriales para diputados á Cortes por esta circunscripción.

La casa editorial *Daniel Cortezo y compañía*, de Barcelona, que publica la elegante y escogida biblioteca *Arte y Letras*, ha repartido últimamente un nuevo prospecto de esta publicacion, en el cual anuncia señaladas mejoras.

Las nuevas obras que tiene en preparacion y que saldrán como las editadas hasta aquí, con el lujo, esmero y variedad en las ilustraciones y encuadernaciones que han acreditado esta Biblioteca, son realmente escogidas y se deben á los principales autores y artistas contemporáneos.

En sustitucion de la *Revista* y la lámina que acompañaba á los tomos, se regalará al suscriptor otro tomo mensual de 300 páginas ricamente encuadernado en tela con relieves.

Nos parece muy acertada la reforma.

Anoche á las ocho próximamente vimos á un caballero y una señora que llamaba por el torno de la inclusa para depositar en aquel benéfico asilo un niño ó niña recién nacido.

Se ha cedido en arriendo el Teatro Principal de esta ciudad á una conocida cuanto inteligente empresa de bailes para los que se han de efectuar en dicho coliseo en los días del próximo Carnaval y el domingo de Piñata.

Se halla enfermo hace algunos días nuestro apreciable correligionario don Severo de la Sierra, presidente del sub-comité de Consolacion.

Deseámosle una rápida mejoría.

Ayer tomó posesion, con la solemnidad que estos actos requiere, el abogado fiscal de esta audiencia de lo criminal don Ramon Polanco y Polanco.

Ha llegado á esta capital nuestro apreciable amigo don José Niñoles, conocido fabricante de alpargatas de Elche que como todos los años viene á recorrer esta provincia con objeto de recoger pedidos del calzado de su fabricacion para el verano próximo.

Los pedidos que le han hecho en esta capital exceden considerablemente á los de los años anteriores y lo mismo sucederá en todos los pueblos de la provincia debido al gran crédito de que goza la fábrica de su pertenencia.

Anoche hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo gobernador civil don Ismael Ojeda, participándonos que en el día de ayer tomó posesion del cargo que le ha confiado el gobierno.

Damos nuestra bienvenida al señor Ojeda, deseando, á pesar de la distancia que nos separa de la política que representa, que halle en esta capital las simpatías á que es acreedor por su talento y por la bondad de carácter que le distingue, según nuestros informes.

No quita lo cortés... á lo federal.

Cuéntase—dice *La Concordia*, de Vigo—que un vecino de la cercana parroquia de Bembrive regresaba á su casa padeciendo una borrachera que habia cogido en la romería de San Amaro, y como su esposa é hijos se hallaban durmiendo, pretendió despertarlos de un modo inusitado y puso fuego á un pajar próximo á la vivienda.

El resultado de esta «broma filoxérica» fué la total destruccion de la casa salvándose únicamente las personas, una vaca, un cerdo, una pipa de vino y un colchon.

Nadie sufre de dolores de muelas ni de ninguna mal en la dentura si usa diariamente el acreditadísimo «Licor del Polo de Orive», el cual refresca y perfuma la boca de un modo agradabilísimo. Rechazad todo otro dentífrico que se os ofrezca diciendo que lo extranjero supera á lo de España y que es igual ó mejor que el «Licor del Polo», porque seréis engañados. Los mercaderes, imitadores ó plagiarios no se muerden la lengua.

Este célebre dentífrico tiene la gran sancion práctica de sus trece años de historia, durante la cual no ha desmentido una vez siquiera sus inmejorables virtudes. Es además el más barato de cuantos se conocen y el que conserva la boca en estado de salud perfecta, entonando las encías y fortaleciendo el marfil dentario. Exijir la marca de fábrica para evitar las falsificaciones.

EL CURA DE COLINDRES

Hace ya muchos días que obraba en nuestro poder la carta que vamos á publicar á continuacion, y que no nos ha sido posible insertarla hasta hoy por el mucho original con que nos hemos visto agobiados.

Dice así: «El día 1.º del actual ocurrió en esta villa un suceso que pudo ser de consecuencias fatalísimas

si los habitantes de la misma no se hubieran conducido, como se condujeron, con una sensatez y dignidad admirables, tratándose, sobre todo, de un hecho de la naturaleza que voy á referir á usted.

Es, pues, el caso que habiendo tenido lugar en aquel día la inhumacion del cadáver de don Matías Fuentecilla, el señor don Manuel Trápaga (padre) iba en el numeroso acompañamiento rindiendo el último tributo á la amistad. Este señor, según se ha sabido despues, á más de haberse cortado el pelo un ó dos días antes, estaba tambien delicado en su salud y encontrándose á doce ó quince metros, por lo menos, del féretro y del cura, observador de la higiene que es, como de público se sabe, y teniendo en cuenta la baja temperatura del momento, optó por no descubrirse debido á las causas que he dicho. Amigo mio, aquí fué troya, como suele decirse, porque el buen curuca, prevenido probablemente de antemano contra el señor Trápaga, prorumpió en gritos, los más desaforados, y hecho un energúmeno, diciendo:

—A ese individuo que se quite el sombrero... ¿No hay quien se lo quite? ¿No hay aquí ninguna autoridad que se lo quite? Quitárselo. Echenle mano, que yo respondo.

Estos gritos fueron repetidos por espacio de doce ó quince minutos, y dejó á su consideracion la escandalosísima escena que producirian. El señor Trápaga que, como es natural, no esperaba semejante exabrupto, y siendo, como es, hombre ilustrado, que nunca se separa de las buenas formas que todos nos debemos, y muy principalmente los sotanas, es indudable que si se le hubiese requerido en términos mejores, y que no desconocen ni aun los que han recibido los menores rudimentos de educacion, se habria descubierto indudablemente, dando así una leccion de prudencia y hasta de humildad, tal vez, al mismo que se apartaba, acaso ciego por la cólera, de la virtud que más debieran tener presente en su ministerio y que tan recomendada les dejó nuestro Redentor, pero que, por desgracia, se olvidan de ella muy repetidamente con honrosas salvedades.

El señor Trápaga, repito, que dicho sea en verdad, conservó la mayor sangre fria, cosa bien poco comun, ciertamente, ante tal conflicto, contestó que solo se quitaría el sombrero metiéndose en la iglesia, que estaba próxima; y á esto, admírese usted, replicó el reverendo que á la iglesia no, que habia de ser á otra parte, y á los gritos que continuó dando este de «echarle mano, que yo respondo», como atrás refero, sucedió lo que tenia que suceder, que, tomando la actitud digna y honrada del hombre que se debe á sí mismo y que comprende ser él el único responsable de sus hechos, contestara tambien repetidas veces al cura «que bajo concepto alguno se quitaría el sombrero y menos consentiría que nadie, absolutamente nadie, se permitiera quitárselo.» Así continuaron; el cura que sí, con los mismos gritos y en los mismos términos y malas formas, el señor Trápaga que no, guardando siempre la misma actitud digna, y así fué; no se lo quitó.

Así las cosas, y viendo el cura que no se habia salido con su intento, más bien dicho, que el conflicto que él mismo habia causado, no producía los santos efectos que indudablemente se propuso, lleno de despecho, dijo por último, que permaneciendo ahí aquel rebelde, no le era posible continuar, y que allí les dejaba aquello, el cadáver, que hicieran de él lo que quisieran; disponiéndose, al mismo tiempo, meterse en la iglesia. Pero esto no pudo verificarlo, por haberle intimado un sobrino carnal del finado, el señor don Primitivo Fuentecilla, para que continuara, y manifestándole, que no teniendo el cadáver culpa del escándalo que él habia promovido, que continuara y cumpliera con su deber, y que tratándose, como se trataba, de una persona de las más respetables, arraigadas y visibles del pueblo, lugar le quedaba otro día de proceder contra ella, si se creía con razon para ello, y entonces siguió al cementerio, siempre poseído de la misma cólera, que no ocultaba al parecer.

La poblacion en general, si no es excepcion hecha de beatucas y seres inconscientes, por no decir otra cosa, puesto que son incapaces de comprender el alcance del hecho de que me he ocupado á grandes rasgos; la poblacion en general, repito, toda reprueba la imprudencia del curuca, que bien se adivina lo que se proponía, desde luego. Muchos creen, y acaso sea lo cierto, que solo una crasa ignorancia y vana presuncion, ó bien su parte intelectual pobremente desarrollada, pudieran hacerle provocar escándalo semejante. Ciertamente que no creo desacertados los que así piensan; mas yo me digo para mí que mi miga llevaba el curita en todo caso.

Concluyo, pues, como siempre, repitiéndome su afectísimo amigo S. S.,

UN SUSCRITOR.

EL SULFATO DE QUININA

Saben nuestros lectores que el descubrimiento del sulfato de quinina es eminentemente francés, pues se debe á Pelletier y Caventou, que fueron recompensados con el premio Montyon.

A seguida de Pelletier, Delondre y Levaillant crearon, cada uno, una fábrica de sulfato de quinina, y más tarde, M. Armet de Lisle reunió las tres casas en una sola, resultando la apelacion universal de sulfato de quinina Pelletier, Delondre y Levaillant ó de las *Tres Marcas*.

Los señores Armet de Lisle no se han apartado un ápice de la senda tradicional, y su sulfato de quinina, que ha obtenido las mayores recompensas en todas las

Exposiciones, está siempre en alza en todos los mercados del mundo.

Como era inevitable, los precios elevados del sulfato de quinina han provocado su falsificacion. Recordamos que, cosa hará de treinta años, se empleaba ya la salicina con ese objeto; se usó despues el cloridrato de cinchonina, y hoy día el sulfato de cinchonina, sin que se haya renunciado á dar con nuevos derivados. Las quininas inglesas y neerlandesas han favorecido el desarrollo de esas mezclas, pues contienen cantidades considerables de cinchonina y cinchonidina, y solo de 4 á 8 por 100 de quinina cuando las especies preferentes de Colombia llegan hasta 20 por 100.

El antiguo procedimiento de ensayo de la Farmacopea es insuficiente para reconocer la pureza del sulfato de quinina, y se ha reconocido que solo da satisfactorias indicaciones el polarimetro, aparato destinado, como es sabido, á determinar si un cuerpo desvía á derecha ó izquierda, y en cuántos grados, el plano de polarizacion. Por desgracia, no está el polarimetro en manos de todos los que recetan ó expenden la quinina.

Para excusar estas mezclas se ha dicho que tenían un parentesco cercano é innegable con el sulfato de quinina; igual apariencia, igual forma cristalina, blanca y peso específico; pero ese parentesco no implica en modo alguno idéntica accion terapéutica. Seria un error grosero sostener semejante teoría, y la prueba es que la quinina inyectada bajo la piel de ciertos animales provoca estupor, mientras que la cinchonina determina, por el contrario, verdaderos ataques de epilepsia.

Además, un proceso reciente ha demostrado de un modo irrefutable cuánto difiere en su accion el sulfato de quinina mezclado á tales alcaloides congéneres, pues en el *Hôtel-Dieu* de Paris (servicio de M. Hérard), se han administrado, sin producir el menor accidente, hasta 4 gramos de esa mezcla fraudulenta.

Lo que acabamos de decir demuestra cuán deseable es que los médicos tengan siempre á su disposicion sulfato de quinina de una pureza incontestable. Para evitar todo fraude, los Sres. Armesarrohise acaban de añadir á su fabricacion de sulfato de quinina de Pelletier, la de pequeñas cápsulas compuestas de un finísimo envoltorio de goma, gelatina y azúcar del tamaño de un guisante, transparentes, conteniendo cada una 0.10 centigramos de sal quínica, en su estado cristalizado sedoso, y de conservacion indefinida. La amargura del medicamento queda así suprimida por completo, á pesar de ponerlo con seguridad y rapidez en presencia de los líquidos del estómago, gracias á la fácil solubilidad del envoltorio. Todos los médicos saben que las píldoras, ó gomas preparadas de antemano en las farmacias, cruzan á menudo las vías digestivas sin haberse disuelto. De creer al sabio médico de la marina francesa, M. Legouest, las oblesas medicamentosas no están del todo exentas de igual reproche.

No es nuestro asunto mencionar aquí los casos en los que se puede recurrir á las cápsulas de sulfato de quinina: calenturas intermitentes, fiebres tifoideas, neuralgias y neurasas, reumatismos, etc.; concretémosnos á recordar que este medicamento es un antiperiódico y un poderoso antiérmico. En el hombre sano solo produce un ligero descenso de la temperatura; pero en el hombre enfermo, en el tifoideo, por ejemplo, ese descenso es de un grado y medio en seis u ocho horas. Su pérfuio es insistir y repetir que este resultado se obtiene solamente con el sulfato de quinina puro.

Para terminar, digamos que las cápsulas de sulfato de quinina de Pelletier son, según Gubler, el tipo de los tónicos neurosténicos. A la dosis de 2 á 4 cápsulas diarias elevan las fuerzas en los anémicos y los cloróticos detienen los sudores nocturnos de los tísicos y acortan las convalecencias largas y penosas.

Dr. MARY-DURAND

Pacotilla

AL NUEVO GOBERNADOR, QUE PARECE BUEN SEÑOR.

¡Oh, señor don Ismael, que á ejecutar el papel de gobernador civil, le mandó á usted el coronel del escuadron huserill!

Saluda á usted, sin enredos, como cumple á un señorito de los que gastan quavedos, uno que se halla á dos dedos... ¡de la cárcel del distrito!

Yo he venido aquí á escribir y usted viene á gobernar; y algun día ha de ocurrir que á usted le obligue á trinar lo que á mí me haga reír!

Usted, por su ministerio, por nada armará un tiberio y yo por nada me atufó; usted tiene que ser serio, y yo tengo que ser bufo!

Usted, debido á su empaque, gastará chistera y fraque á diario, según supongo, ¡y á mí no hay Dios que me saque de mi americana y hongo!

Usted, en su alta posicion, debe ser, por precision, circunspecto hasta en el hipo; ¡yo, en cambio, hasta me constipo casi por obligacion!

Usted, por sus campanillas fumará de las Antillas, brevas de buenas vitolas, y yo fumo cajetillas, ¡de esas que se fuman solas!

Usted tendrá mucho horror á lo que á mí más me agrada; ¡y, en fin, ¡qué más dolor! usted es un... conservador! ¡y yo no conservo nada!

Ya podrá usted comprender, sin que esto sea ludibrio,

lo difícil que ha de ser que podamos sostener, entre usted y yo, el equilibrio!

Pero usted es buena persona, yo siempre á la ley me ajusto, y el buen deseo me abona de no darle á usted el disgusto de mandarme á mí á chirona.

Si usted no se muestra cruel, mojaré la pluma en miel ó en dinamita sinó. ¡Con que, ea, don Ismael, bien venido... y se acabó!

PEPE.

Ahora se ha averiguado en Inglaterra que el thé es sumamente perjudicial cuando se ingiere en grandes cantidades.

¡Toma! ¡Ya lo creo! decía anoche, al leer esta noticia, un aficionado al Rioja. ¡Qué ha de suceder más que ser perjudicial á la salud si lo hacen con agua!

Por estar anoche cuatro mujeres bailando al son de la música que estaba dando serenata al gobernador las llevaron á la perrera.

Hombre, ¿con que por regocijarse á favor del gobierno las prenden?

Me explico que dijera una de ellas, llorando, al entrar en el calabozo.

¡Ay, madre mía! ¡Vaya un estreno de gobernador que hemos tenido!

¡Otra, otra! Sí, señor; otra chimenea se ha incendiado en la calle de Atarazanas.

Bien dicen en Madrid que este año el verano se anticipa.

Pero, señor, lo que yo digo. ¿Por qué no se construyen en Santander las chimeneas con tabaco nacional?

¡La cuestion es hacerlas incombustibles!

A la vida privada, prudente se retira el lloron macilento. No lo siento por él, francamente; ¡por la vida privada lo siento!

Un concejal se vió la otra noche acometido por un individuo en la calle de Santa Clara.

Pero pasaba por allí un bombero y cumplió con su obligacion.

¡Ya no son solo las chimeneas! ¡Hasta los habitantes echan chispas!

Se me ha olvidado decirles á ustedes que la charada que publiqué días pasados ofreciendo al que la acertara un libro de poesías, fué descifrada en el momento de salir el periódico, por don Baldomero Canales, que recogió el premio ofrecido.

La solucion era *Se-re-no*. Mañana publicaré otra, tambien con premio.

IMPORTANTE

8-6

En el despacho de carnes de Pío Aizcorbe, Carbajal, núm. 8.

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Carne de vaca, Idem sin hueso, Ternera superior, Idem sin hueso.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 (7-30 n.)

Don Cristino Martos presidirá el directorio electoral izquierdista.

Madrid 24 (8-15 n.)

En el Consejo de ministros presidido por don Alfonso, han sido nombrados el marqués de Molins, embajador del Vaticano; el señor Silveira, de Paris, y el señor Cárdenas, gobernador del Banco de España.

Madrid 24 (7 noche).

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, etc.

Barcelona 24 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 52-50.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Barca Sirius, 388 ts., c. Jorgenun, de Pensacola con 7.691 piezas madera á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 118, ts., c. Barturen, para San Sebastian con 200 sacos salvado, 6 pipas aguardiente, 20 sacos azúcar, 10 fardos bacalao, 96 líos sacos vacíos, 10 bocoyes vino y 427 sacos cacao.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 20 cajas bujias, 20 id. ginebra, 12 barriles cerveza, 6 bultos vino, 451 fardos bacalao, 15 cajas tabacos, 130 id. pasas, 11 id. huevos, 5 cuarterolas aguardiente, 102 sacos café, 368 id. cacao, 22 bocoyes azúcar, 15 cajas ferreteria, 452 bultos vacíos, mercancías trasbordadas del vapor Sefhora.

Vapor Marie, 567 ts., c. Jean, para Pasajes con resto de carga del extranjero.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado. Esta, tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta pagina nos ocupamos.

Las Píldoras de Bristol no son bajo ningun concepto lo que generalmente se llama una «Medicina de Patentes»; los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatan.

La Podofilina y la Leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composicion, son bien conocidas de la ciencia para que necesitamos ahora ponderar sus virtudes. Baste decir que representan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable accion desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 58

Dos son los puntos que deben obtenerse para la curacion de la tisis; el primero la cicatrizacion pronta de los

tubérculos del pulmon; el segundo la nutrición del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El «Jaraben» y el «Vino de Dusart» obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, despiertan el apetito y estimulan la nutricion, paralizando los vómitos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

Curar bien, de raíz y pronto, está en relacion con nuestro siglo donde todo va al vapor y no es sorprendente se haya abandonado casi el copaiba y el cubeba que echaban dos ó tres semanas en obtener la cura que se consigue en 48 horas con la Esencia de Sándalo citrino de Bombay que destila pura y presenta bajo la forma de cápsulas esféricas M. Midy, farmacéutico distinguido de Paris. Esta esencia no produce ningun efecto de intolerancia, ningun olor revelador como el copaiba.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal.—Recaudacion de contribuciones.—Agencia de Santander.

El día 1.º y siguientes hasta el 19 inclusive de Febrero próximo pasarán á domicilio los cobradores de esta Agencia, don Romualdo Barbás, don Eugenio Lavalle, don Sebastian Delgado y don Eusebio Pellon, á hacer efectivas las contribuciones Territorial é Industrial y el impuesto equivalente á los de la sal del tercer trimestre del actual año económico.

El 20, 21, 22 y 23 de dicho mes, desde las nueve á la una y de tres á cuatro y media de la tarde, se continuará la cobranza en dicha Agencia, sita en la planta baja de la sucursal del Banco de España, por la calle de Daoiz y Velarde.

Los contribuyentes que hayan variado de domicilio despues del último trimestre se servirán participar á esta Agencia con la anticipacion debida para evitarles las molestias y recargos en que pudieran incurrir por ignorarle referidos cobradores.

Santander 24 de Enero de 1884.—El Agente, Leopoldo Llorente.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, soltera, de 24 años, con leche fresca y abundante. Calle del Rincon, número 9, 1.º, informarán.

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

FRENTE Á LA SACRISTIA DE SAN FRANCISCO

Vinos finos de mesa superiores.

Liébana superior á 50 rs. cántara y 0'75 pts. botella, Valdepeñas id. á 44 id. id. y 0'50 id. id. Clarete Manchego 36 id. id. y 0'45 id. id.

PASTILLAS DE NIELK

(CLORATO DE POTASA)

Contra las ulceraciones de la boca y garganta, salivacion mercurial, extincion de la voz, etc. 15-12

Caja: 6 reales.

Farmacia de la Viuda de Rodriguez Jimenez.—Surtido completo de específicos nacionales y extranjeros.

C. Schaw y C.ª

fabricantes de los mejores impermeables ingleses MANCHESTER

Único depósito en España:

Taller de B. Mieres, Puente, 8 SANTANDER

Colegio de la Marina

Dirigido por don Francisco Perez Machado y don Ramon Estrada, Tenientes de Navio y Profesores que han sido de la Escuela Naval Flotante.

Este colegio se ha establecido en el Ferrol y se dedica á la preparacion para el ingreso en la carrera de la Armada.

Admite internos, medio internos y externos. El local del colegio se encuentra en la calle de María, núm. 170, á donde pueden dirigirse cuantas personas deseen más informes. 30-17

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

Máquinas en venta

Por haberse terminado la operacion á que se había destinado, se desea vender:

Una locomóvil de 14 caballos de fuerza; Una bomba centrífuga para la extraccion de ocho mil litros por hora, y Una bomba escafandra y demás aparatos propósito para bucear.

Se ceden en precio equitativo todas estas piezas, bien en conjunto, bien sueltas.

En la imprenta de este periódico informarán. 15-8

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

VENTA

En el barrio de Santa Cruz, de esta ciudad, se venden cuatro carros de tierra-prado, lindantes al Norte y Este con los herederos de Julian Alday, al Sur con la Empresa del ferro-carril del Norte, y al Oeste con los herederos de D. Hermenegildo Chaves.

Informarán en la calle de Búrgos, núm. 40, principal.

LA ASAMBLEA FEDERAL DE 1883

RESEÑA DETALLADA DE SUS SESIONES

precedida de algunas consideraciones sobre el sistema federal y adionada con documentos de importancia, por SALUSTIANO DE ORIVE y ENRIQUE VERA Y GONZALEZ.

Folleto de 216 páginas. Se halla de venta en la administracion de LA VOZ MONTAÑESA al precio de una peseta el ejemplar.

José M. de Arnuro y Cagigal

AGRIMENSOR

Ha trasladado su oficina á la calle de Búrgos, número 40, piso 1.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1884

pretension á estas tornituradas.

Art. 7.º Cada cazador recibirá un número de órden, y su colocacion en las filas se efectuará con arreglo á estos números. Será muy militar llamar á un hombre por su número en todo lo concerniente al servicio.

Art. 8.º La compañía Paturot se concede á sí misma desde hoy, el título de «compañía modelo», y se compromete, bajo palabra de honor, á reclamar la restitucion de las cenizas del grande hombre.

Art. 9.º El producto de las multas formará un fondo destinado á perfeccionar el uniforme. Un escote voluntario será impuesto para mejorar los tambores.

Art. 10 y último. La compañía vota por unanimidad una accion de gracias á M. Oscar, pintor ordinario de S. M., por los dos adjuntos modelos. Por su parte, M. Oscar declara que cede en favor de la compañía la entera y plena propiedad de esos objetos de arte.

Dado en el Carroussel á tantos...

PATUROT, capitán.

Es copia conforme al original: OSCAR, sargento primero y pintor ordinario de S. M.

Tal era la pieza que completaba y sancionaba

Yo estaba resuelto á dar el gran golpe. El primer día que se halló de nuevo la compañía convocada, mandé tocar un redoble significativo, y formar círculo. Todos los oficiales estaban á mi lado, de modo que la reunion no carecía de solemnidad. Cuando se hubo restablecido el silencio, tomé la palabra y dije:

—Compañeros: las grandes instituciones no viven sino por su porte, y fuera de esto no hay salvacion para ellas. Bajo este concepto, la compañía deja mucho que desear; carece de espíritu de cuerpo, de emulacion y de disciplina. Los granaderos del Puget la llevan una inmensa ventaja. ¿Durará esto siempre? Responded.

—¡No! ¡no! respondieron á una todos los cazadores.

—¿En qué consiste esto, camaradas? En cuatro ó cinco baratijas que dan á un hombre el aspecto marcial, el aire feroche, el porte militar: esa es la madre del carnero. ¿De qué se compone, si bien se mira, esa compañía del Puget? de ugieres, de procuradores, de almacenistas, de drogueros, de sastres, ni más ni menos que la nuestra. Esa gente no ha dado ninguna batalla del Trocadero; y sin embargo, llama la atencion y se asemeja á los veteranos del imperio.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	
	Málaga » 7 y 27	DE CADA MES.
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur y San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus territorios, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**P. DE SATRUSTEGUI**

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero.  
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía. Muelle, 26



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



**Enfermos de la vista**

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por consideraras, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cármen, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

**EL VINO de PEPTONA CATILLON**  
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)  
 Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES  
 NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.  
 SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE  
 LIMBE, HELADE, FROGOLATE, SOLICIAS Y PALVES  
 PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 22  
 y en todas las Farmacias  
 Aprobada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

**sin Copaiba ni Mercurio**  
 Curacion de las Enfermedades secretas  
**CUBEBINA LECHAUX**  
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones oronias e inveteradas.  
 LECHAUX, Farm. Quim. r. St-Athanasie, 164, BURDEOS  
 Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

IMPORTANTE

**EPILEPSIA**  
 pasmos, eclampsia y neurosis  
 SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO  
 Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa  
 Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

**BRONQUITIS, TOS**  
 Catarros Pulmonares del PECHO  
**RESFRIADOS** y Debilidad del Mismo  
**TISIS, Asmas**  
 Curacion rapida y cierta por las  
**GOTAS LIVONIENNES**  
 de TROUETTE-PERRET  
 con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU  
 Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.  
 Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.  
 Deposito principal:  
**TROUETTE-PERRET**  
 PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS  
 Y en las principales Farmacias.  
 Exigir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

**ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS**  
 LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. Borrell  
 Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.  
**EL ROB DEPURATIVO YODURADO**  
 del Dr. Borrell  
 Es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—24 reales botella.  
 Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Santander: en las principales boticas y droguerías.

**GOTAS REGENERADORAS**  
 del Doctor SAMUEL THOMPSON  
 Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuación de los organos y del sistema nervioso o de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas.  
 Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.  
 EL FRASCO : 8 PESETAS  
 Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin, Unico Preparado de este Producto, deben rehusarse.  
 PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.  
 Deposito general para España : Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.  
 En Santander: Droguería de la Vinda de Ruperto Isasi, calle de la Compañía.

**PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL**  
 Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

**BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS**  
 Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadrados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de minas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotogramas. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.  
 Los suscritores á la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como **REGALO** un tomo en 8.º francés, de unas 300 páginas, y ricamente encuadrado en tela con relieve formando parte de una nueva Biblioteca que, con el título de Clásica Española, comprenderá las inmortales obras de los más reputados ingenios, novelistas, historiadores, poetas dramáticos y ascéticos del siglo de oro de nuestra literatura.  
 Por suscripción: un tomo mensual con el correspondiente de regalo: 16 rs.  
**Puntos de suscripción:** BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL COLOMER y C.ª, TEZO Y C.ª, Ausias-March, 95, y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones, y en la Gaceta de los nobles de hierro, Magdalena, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca Arte y Letras.

**GOTA y REUMATISMOS**  
 CURACION cierta por el **LIGOR Y LAS PILDORAS DEL D.º Laville**  
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D.º OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
 El **LIGOR** se toma durante los ataques, para curarlos.  
 Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.  
 Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.  
 Venta por mayor : COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Glaude, 22, en PARIS  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

—Perfectamente, dijo Oscar apoyando la impresión que producía mi discurso.

—Así, las glorias, los honores son para ellos. No parece sino que ellos solo componen toda la guardia nacional. El viejo Lobau les aprieta las manos, el coronel Jacqueminot los aprecia, el estado mayor del Carrousel les envía champaña los dias que están de guardia, y hasta la corte los mira con buenos ojos. El dia menos pensado los condecoran en masa.

—En masa, dijo Oscar haciendo eco.  
 —Cazadores, continué alzanzo la voz, ahí tenéis un ejemplo. Las compañías son lo que quieren ser. Cuando querais, no habrá en todo Paris soldados ciudadanos dignos de abotonaros las polainas. Empeñaos en ello, y nosotros haremos comer cordilla á los más estirados.

Evidentemente mi auditorio estaba conmovido, entusiasmado. Los cazadores prodigaban señales de adhesión, y trocaban entre sí palabras de asentimiento. Yo no dejé resfriarse esta impresión favorable, y tomando de manos del sargento primero los dibujos iluminados, los hice circular por las filas, donde obtuvieron una entusiasta acogida. El color amarillo chocaba á primera vista, y Oscar había tenido cuidado de dar

algunos toques dorados que alhagaban mucho en el conjunto.

—Cazadores, les dije, ved ahí vuestro tipo: ¿qué os parece?

No había que dudar, el uniforme estaba adoptado; apenas dos ó tres partidarios del antiguo capitán se atrevían á indicar algunas críticas de detalle. Yo me reconcentré un poco y añadí:

—Comaradas, el traje no lo hace todo: se necesita además la disciplina. En la guardia nacional no puede ser sino voluntaria, pues en ella toda disposición se arregla en familia. Aquí tenéis un pequeño reglamento que os propongo, y sobre el cual habremos de deliberar artículo por artículo; despues de lo cual nos obligaremos á conformarnos á él bajo palabra de honor.

REGLAMENTO

DE LA COMPAÑIA PATUROT

Art. 1.º La compañía adopta para siempre jamás, como traje de rigor, de grande y pequeña gala, los dos modelos adjuntos, dibujados é iluminados por Mr. Oscar, pintor ordinario de su majestad.

mi plan de reforma, y que no pasó sin dificultad. Un joven abogado que se había introducido en la compañía como una serpiente bajo la yerba, tomó la palabra y trató de probar que la ley propuesta por mí era una ley draconiana, una reminiscencia del feudalismo, una deplorable evocación de la edad media. Nosotros no aguardábamos esta salida que nos desconcertó un momento; pero Oscar recobró su serenidad bien pronto, y con la inagotable verbosidad que nunca le abandonaba, tomó por su cuenta al imprevisto adversario, y le probó que tenía un maestro en el arte de la palabra. El abogado conoció que se había comprometido demasiado; y usando de uno de esos diestros giros familiares de su profesión, demostró, sin salir de su propósito, que nuestro proyecto estaba impregnado de una liberalidad profunda y digna de la civilización moderna. Esta evolución obtuvo un gran éxito que era cuanto había deseado el legista. Oscar le tuvo por hombre de talento. En resumidas cuentas, el reglamento de la compañía Paturot fué desde luego votado por unanimidad y por aclamación. El uniforme se hizo, y el primer dia del mes siguiente llegó la compañía con su ropa nueva á la guardia de honor de las Tullerías. Me pareció